



---

# **Términos de referencia: Dinamizador/a comunitario/a**

---

Proyecto: “COSECHAS DE ESPERANZA.  
Cadenas de valor agroecológicas para el  
desarrollo territorial sostenible del  
suroccidente colombiano”





*Cosechas de esperanza. Cadenas de valor agroecológicas para el desarrollo territorial sostenible del suroccidente colombiano*

## 1. Contexto organizacional

El Instituto Mayor Campesino – IMCA, es un centro social de la Compañía de Jesús, fundado en 1962 con el propósito de apoyar, formar y acompañar a las comunidades rurales para el fomento y desarrollo económico. En ese sentido, el IMCA viene ejecutando el proyecto denominado “**Cosechas de esperanza. Cadenas de valor agroecológicas para el desarrollo territorial sostenible del suroccidente colombiano**”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.

El proyecto tiene como objetivo aportar al desarrollo territorial sostenible de comunidades indígenas y campesinas de municipios PDET del sur occidente colombiano, fortaleciendo la cadena de valor agroecológica desde el enfoque de la economía solidaria con perspectiva de género. Para ello se dinamizarán circuitos económicos solidarios interculturales a nivel local y regional, encadenando las esferas de producción, agregación de valor, distribución, comercialización y consumo, priorizando la participación de mujeres y jóvenes de organizaciones, con miras al fortalecimiento de la gobernanza del Sistema agroalimentario local y regional. Se focaliza en 3 municipios del departamento del Valle del Cauca: Tuluá, Pradera y Florida, estos 2 últimos municipios PDET, y con un total de 239 familias que pertenecen a 8 organizaciones locales rurales comunitarias y a 2 plataformas regionales que impulsan iniciativas de pervivencia en el territorio.

Se contemplan los siguientes resultados:

**Producción agroecológica y resiliente:** Se fortalecerán las capacidades técnicas de las organizaciones focalizadas mediante innovación técnica agroecológica que apoye su resiliencia frente al cambio climático e impulse a) agregación de valor, b) mejora de la productividad en cantidad y calidad, y c) sostenibilidad de los sistemas productivos.

**Consumo responsable:** Se fortalecerá el circuito económico solidario en los municipios PDET focalizados en torno a la cadena de valor agroecológica desde un enfoque de economía solidaria, especialmente en el consumo consciente y la comercialización de alimentos agroecológicos.

**Equidad de género:** Se fortalecerá el liderazgo de las mujeres y su participación en la toma de decisiones en sus familias, organizaciones y territorios, brindando herramientas teórico-prácticas que permitan la construcción de nuevas dinámicas de interacción entre mujeres y hombres en un marco de equidad y respeto.

**Diálogo social y participación ciudadana:** Se construirán participativamente agendas territoriales, integrando iniciativas ciudadanas, y se promoverá su concertación a través de estrategias de diálogo social entre organizaciones de la sociedad civil y la institucionalidad pública.



*Cosechas de esperanza. Cadenas de valor agroecológicas para el desarrollo territorial sostenible del suroccidente colombiano*

## **2. Presentación**

En el marco de la implementación del proyecto denominado “Cosechas de esperanza. Cadenas de valor agroecológicas para el desarrollo territorial sostenible del suroccidente colombiano”, se efectuará la contratación de la prestación de servicios para el desempeño del rol de dinamizador comunitario en los municipios de Tuluá, Pradera y Florida (Valle del Cauca - Colombia).

En virtud de lo anterior, el presente documento describe los objetivos, área geográfica, productos, los requerimientos técnicos, población focalizada, tiempos establecidos, presupuesto asignado, entre otros. Se espera que este documento oriente la elaboración de la propuesta de prestación del servicio requerida por las partes interesadas. Finalmente, es importante tener en cuenta que esta ejecución del contrato se desarrollará durante 12 meses a partir de la fecha de formalización del contrato.

## **3. Objetivo**

Contratar por prestación de servicios a tres (3) personas, una por municipio, para el cumplimiento del rol de dinamizador/a comunitario/a en Tuluá, Florida y Pradera – Valle del Cauca.

## **4. Área geográfica**

El proyecto se llevará a cabo en el Departamento del Valle del Cauca, en los municipios de Tuluá, Florida y Pradera. En estos municipios se tendrá como territorios priorizados las zonas rurales donde se ubican las familias pertenecientes a las 8 organizaciones campesinas e indígenas priorizadas.

## **5. Actividades, responsabilidades y/o funciones a desarrollar**

- Elaborar y presentar cronograma de trabajo o actividades.
- Mantener una comunicación permanente y efectiva con la coordinación del programa.
- Apoyar el desarrollo de las actividades de campo que se encuentren estipuladas en el programa que ejecuta el IMCA en los territorios priorizados.
- Garantizar la logística para la realización de las actividades que desarrolle el IMCA en el territorio donde desempeña sus funciones: Solicitud de espacios físicos; convocatoria de las personas, organizaciones o instituciones participantes; servicio de alimentación y transporte de las personas participantes; cuidado de los equipos



*Cosechas de esperanza. Cadenas de valor agroecológicas para el desarrollo territorial sostenible del suroccidente colombiano*

audiovisuales, entre otros.

- Organizar, planear y ejecutar acciones de monitoreo y seguimiento a los procesos que desarrolla el IMCA en el territorio priorizado.
- Elaborar informes técnicos, con sus respectivos medios de verificación, de las acciones de monitoreo y seguimiento a los procesos que se adelanten en el territorio por parte del IMCA.
- Asistir a las reuniones que programe la Gerencia Social de Proyectos, la coordinación del programa o las que el equipo técnico profesional cite.
- Asistir a talleres de capacitación que desde el IMCA se ofrecen para colaboradores y colaboradoras.
- Recopilar información y requerimientos de la Gerencia Social de Proyectos para la elaboración de informes y otros.
- Realizar cotizaciones para compras de insumos, materiales, equipos, etc. estipuladas en el programa que se desarrolla en el territorio, cuando sean requeridos por la Gerencia Social de Proyectos, la coordinación del programa o el equipo técnico.
- Apoyar la entrega de insumos, materiales, equipos, etc. a las organizaciones rurales y/o población beneficiaria del programa que ejecuta el IMCA.
- Apoyar la elaboración de la línea inicial y final de caracterización con las organizaciones participantes del proyecto.
- Apoyar la sistematización de talleres, encuentros y jornadas de acompañamiento.
- Las demás funciones que le asigne el IMCA acordes con la naturaleza del cargo.

## **6. Perfil.**

- Preferiblemente, formación técnica o cursos complementarios en temas de gestión comunitaria, agroecología, gestión de calidad de café y/o liderazgo.
- Experiencia mínima de un año en trabajo comunitario y/o con conocimiento del territorio donde desarrollará sus funciones.
- Participante de procesos comunitarios rurales en temas afines a la agroecología, agricultura campesina, étnica, familiar y comunitaria y economía social y solidaria.
- Preferiblemente haber participado en algún proceso de fortalecimiento de capacidades dinamizado por IMCA (Diplomados, Escuelas, Talleres, giras de intercambio, etc.)

*Cosechas de esperanza. Cadenas de valor agroecológicas para el desarrollo territorial sostenible del suroccidente colombiano*

- Residencia en alguno de los municipios del área geográfica del proyecto y posibilidad de movilidad.
- Manejo básico de programas y herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint, correo electrónico, etc.).
- Habilidades de trabajo en equipo, manejo de conflictos y comunicación asertiva.

## **7. Tiempo y plazo.**

El tiempo de ejecución del contrato por prestación de servicios será de 8 meses a partir de la firma del contrato de prestación de servicios.

## **8. Valor mensualizado y forma de pago.**

La forma de pago se realizará mensualmente a la cuenta bancaria de las personas contratadas, previa expedición de cuenta de cobro, por valor de un millón quinientos mil pesos colombianos (\$1.500.000). El pago quedará supeditado al cumplimiento de los productos y/o actividades que se concierten con la coordinación y/o gerencia de proyectos sociales.

Es importante tener en cuenta que:

- a. La persona contratada asumirá el pago mensual de la seguridad social y otros costos relacionados con el proceso de ingreso tales como seguros o exámenes médico ocupacionales.
- b. Ni el IMCA, ni la población beneficiaria del proyecto, asumirán costos o gastos no estipulados en la presente convocatoria.
- c. La persona natural contratada deberá sufragar todos los costos para la garantía de diseño y entrega de los productos requeridos. Ni el IMCA, ni las organizaciones y/o personas beneficiarias, asumirán ningún costo económico o de cualquier otro tipo.

## **9. Proceso de selección.**

Las hojas de vida de las personas interesadas deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico: [fundacionimca@imca.org.co](mailto:fundacionimca@imca.org.co) con copia a la gerencia de proyectos sociales del IMCA ([pedro.ojeda@imca.org.co](mailto:pedro.ojeda@imca.org.co)).

*Cosechas de esperanza. Cadenas de valor agroecológicas para el desarrollo territorial sostenible del suroccidente colombiano*

## 10. Criterios de Selección

Una Comisión Evaluadora integrada por 3 personas de la organización (IMCA) valorará las hojas de vida de las personas interesadas, para lo cual se utilizarán los criterios priorizados y conforme a la puntuación abajo descrita

#	Criterio	Puntaje Máximo
1	Conocimientos en agroecología, economía social y solidaria, equidad de género o participación ciudadana.	40
2	Habita permanentemente alguno de los territorios rurales priorizados.	30
3	Experiencia de trabajo comunitario rural.	20
4	Pertenece a organización social rural	10

Las hojas de vida con la mayor calificación por territorio, con base en los términos de referencia y criterios de evaluación serán seleccionadas. Si en caso dado, alguna y/o las hojas de vida seleccionadas no aceptan, se procederá a hacer el llamado a la siguiente en su orden y así sucesivamente. En último caso, si ninguna de las personas acepta y/o no cumple con los requisitos mínimos, esta convocatoria se declarará desierta.

## 11. Documentación requerida

Hoja de vida actualizada.

Soportes de hoja de vida.

Tamaño del archivo máximo 10 MB



*Cosechas de esperanza. Cadenas de valor agroecológicas para el desarrollo territorial sostenible del suroccidente colombiano*

## 12. Cronograma del proceso de selección.

#	Actividad	Fecha
1	Publicación de términos de referencia	8 de abril de 2025.
3	Presentación de hojas de vida	Del 8 de abril al 13 de abril de 2025.
4	Evaluación de propuestas y entrevistas	14 de abril de 2025.
5	Comunicación de resultados	14 de abril de 2025.